ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contrato	No. N-002-2026 del 05 de junio de 2026
Contratante	I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar)
Representante Legal	Mag. Nexy Esperanza Pinto Duran
Contratista	Fernel Salazar Rizo
Nit	5.084.358
Supervisor	Mag. Nexy Esperanza Pinto Duran
Objeto	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA (EN TRANSVERSALIDAD PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA) Y ADQUISICIÓN DE ESTANTES U ORGANIZADORES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE RÍO DE ORO – CESAR.
Valor	**Cuatro Millones Ochocientos Setenta Mil pesos M/cte ($ 4.870.000)**
Plazo de ejecución	**Siete (07) días Calendario**
Fecha de inicio	05/06/2026
Fecha de terminación inicial	11/06/2026
Fecha de terminación	11/05/2026

Entre los suscritos a saber: **NEXY ESPERANZA PINTO DURAN,** Mujer**,** mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía número 26.861.562 expedida en Río de Oro (Cesar), actuando como Rectora de a I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar), en calidad de Ordenadora del Gasto y haciendo uso de sus facultades legales en especial las que le confiere el Decreto1075 Único Reglamentario del Sector Educación y autorizado por el Consejo Directivo, quien para los efectos del presente se denominó Contratante y el señor **FERNENL SALAZAR RIZO,** identificado con c.c. No 5.084.358, se suscribe la siguiente Acta de Liquidación del Contrato No. N-002-2026 de 05 de junio de 2026, por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido contrato que consta de las siguientes razones:

PRIMERA: La I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar), y el contratista **FERNEL SALAZAR RIZO**, identificado con c.c. No. 5.084.358, suscribieron el día 05 de junio del 2026, el contrato de compra y/o adquisición N. N-002-2026.

SEGUNDA: El día 05 de junio de 2026, se suscribió acta de inicio del contrato de compra y/o adquisición N. N-002-2026, debidamente firmada por el contratista y la ordenadora del gasto.

TERCERO: en consideración al cumplimiento del contratista en sus obligaciones con el sistema de seguridad social, se constató por parte del supervisor del contrato que el mismo dio cumplimiento al pago de dicha seguridad social del contrato de compra y/o adquisición N. N-002-2026.

CUARTO: Que dado a lo anterior se realiza un resumen financiero del contrato de compra y/o adquisición N. N-002-2026, balance financiero del contrato así

VALOR DEL CONTRATO		**$ 4.870.000**
VALOR PAGO FINAL	**$ 4.870.000**	
VALOR SIN EJECUTAR	$.00	$.00
SUMAS IGUALES	**$ 4.870.000**	**$ 4.870.000**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO	FECHA	RUBRO	PRODUCTO	FUENTE	VALOR
005	01/06/2026	2.1.2.02.01.003.01	Materiales y Suministros	1 Recursos propios	$ 1.880.000
		2.1.2.01.01.003.03.01.01	Equipo y maquina de oficina	2 Recursos de Gratuidad	$ 2.000.000
		2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros		$ 350.000
		2.1.2.02.01.003.06	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		$ 1.500.000

REGISTRO PRESUPUESTAL.

NUMERO	FECHA	RUBRO	PRODUCTO	FUENTE	VALOR
6	01/06/2026	2.1.2.02.01.003.01	Materiales y Suministros	1 Recursos propios	$ 1.880.000
		2.1.2.01.01.003.03.01.01	Equipo y máquina de oficina	2 Recursos de Gratuidad	$ 1.180.000
		2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros		$ 312.000
		2.1.2.02.01.003.06	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		$ 1.498.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR DE LA FACTURA DEL CONTRATISTA	DESCUENTOS	VALOR PAGADO	SALDO A FAVOR
$ 4.870.000.oo	$ 4.870.000.oo	Retefuente compras declarante 2.5% $ 122.000 **total $ 122.000**	$ 4.748.000.oo	$ 0

QUINTO: De acuerdo con las funciones legales asignadas por el contratista y las actividades contractuales del supervisor, realizo la correcta ejecución del objeto del contrato y preparo la liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de las partes, pago de seguridad social, desarrollo técnico, ejecución de actividades conforme al procedimiento definido para el recibo, terminación y liquidación del contrato de compra y/o adquisición No. N-002-2026.

SEXTO: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes concordantes dan por terminado el contrato de compra y/o adquisición No. N-002-2026, se declara que una vez la I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar), efectué el desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

SEPTIMO: Que de la ejecución del contrato se adeuda 100% del valor del mismo, **CUATRO MILLLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 4.748.000)**, dinero que una vez le sea cancelado, el contratista declara a paz y salvo a la I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar).

ACUERDAN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

PRIMERA: liquidar en forma definitiva el contrato de compra y/o adquisición No. N-002-2026, suscrito entre la I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar) y el contratista **FERNENL SALAZAR RIZO**, identificado con c.c. No 5.084.358, una vez la I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar), cancele al contratista la suma de **CUATRO MILLLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 4.748.000),** valor a pagar posterior a los descuentos por retención en la fuente y Reteiva. **LAS PARTES** se declaran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial y judicial en contra de la I.E Normal Superior de Río de Oro (Cesar) respecto a lo aquí pactado.

SEGUNDA: En concordancia la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos, el contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad entorno a las precisiones aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia y firma de la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron en el Municipio de rio de oro a los once (11) días del mes de junio de 2026.

Mag. NEXY ESPERANZA PINTO DURAN
Rectora
Contratante

FERNEL SALAZAR RIZO
C.C. 5.084.358 de Río de Oro
Contratista